RESEÑAS DE LIBROS



RIESGO CONTRACTUAL LA TEORÍA DE LOS RIESGOS EN EL DERECHO PRIVADO COLOMBIANO

Autores: Carlos Gómez Vásquez Andrés Felipe Aguilar Aguirre Editorial: Universidad de Medellín (Medellín, Colombia) ISBN: 9789588348506

Fecha de edición: 2009 Número de páginas: 98

Analizar la temática del riesgo contractual en el derecho privado colombiano supone concentrar la atención en dos aspectos esenciales: en primer lugar, en advertir las falencias que subyacen al tratamiento normativo del riesgo contractual y, en segundo lugar, en corregir su operatividad sobre la base de una lectura contextual y constitucional de la figura en estudio. Desde ambas perspectivas, los autores abordan la problemática del riesgo contractual a fin de contrarrestar la inequidad que se deriva de la aplicación de ciertas normas alusivas al riesgo contractual.

En cumplimiento de ese propósito, el libro se ocupa de diferentes aspectos que pueden resumirse en función de tres enfoques: un enfoque descriptivo, un enfoque crítico y un enfoque propositivo. Conforme al primer enfoque, los autores exponen la temática de la extinción de la relación obligatoria por imposibilidad de cumplimiento (capítulo I); presentan el problema del riesgo contractual (capítulo II); abordan la incidencia del riesgo contractual en el contrato bilateral (capítulo III) y examinan la regulación del riesgo contractual en el derecho privado colombiano (capítulo IV).

Posteriormente, bajo un enfoque crítico, los autores se ocupan de destacar la incoherencia normativa entre el sistema colombiano de transferencia de la propiedad y el criterio de atribución del riesgo contractual que establecen los artículos 1607 y 1786 del Código Civil (capítulo V). Finalmente, en función del último enfoque, los autores ofrecen una solución alternativa a la problemática del riesgo contractual: una solución, como bien indican, más próxima a la justicia, la equidad y a los postulados fundamentales del ordenamiento jurídico (capítulo VI). En ese sentido, proponen corregir los problemas que subyacen al tratamiento normativo del riesgo contractual (artículos 1607 y 1786 CC) apelando al control difuso de constitucionalidad, es decir, proponiendo la aplicación de la excepción de inconstitucionalidad.

En su conjunto, el libro tiene un mérito especial: es una obra que aborda sistemáticamente la problemática del riesgo contractual en el derecho privado colombiano: describe el problema, destaca sus falencias y ofrece una solución. En fin, el libro hace una reflexión pausada, crítica y propositiva de uno de los temas que seguirán ocupando un lugar destacado en las discusiones académicas. Con razón decía Theodor Wiesengrund Adorno: "El conocimiento no comienza con percepciones, observaciones y confirmaciones, sino con anomalías y problemas".

Julián García Ramírez

Abogado Universidad de Medellín, maestrando en Derecho y docente de cátedra de la Facultad de Derecho (U de M).

Joven investigador COLCIENCIAS.